



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Viernes 25 de Noviembre de 2022**

**NÚM. 72**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATÍO, MICHOACÁN

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO 11/2022/SE

En la Cabecera Municipal de Tumbiscatío, Michoacán de Ocampo; siendo las 11:00 (once horas) del día 27 de abril de 2022 (dos mil veintidós), se encuentran reunidos en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, los CC. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; Ing. Angélica María Bustos Zaragoza, Síndica Municipal; y los Ciudadanos Regidoras y Regidores: CC. Miguel Hernández Pardo, Maritza Saucedo Vargas, Juan Mendoza Pimentel, Juana Rodríguez Vázquez, Javier Alejandro Pineda Calderón, Andreyana Lisette Pérez Suarez, Javier Tovar Guillén con el objeto de llevar a cabo Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, los cuales fueron convocados de conformidad a lo estipulado en los artículos 35, 36, 37, 38, y 39 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Solicitud, análisis y su caso aprobación del avance de la Cuenta Pública 2022, correspondiente al Primer Trimestre como sigue:*

*a) Solicitud, análisis y en su caso autorización para las Transferencias Presupuestales del Primer Trimestre de 2022 (enero, febrero y marzo) para su publicación en el Periódico Oficial del Estado; y,*

*b) Avance de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al Primer Trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 y su registro en el Sistema de Contabilidad a partir del presupuesto modificado.*

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Cuarto Punto.** El C. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; instruye al Secretario del Ayuntamiento dar continuidad al orden del día, el cual informa de que existen los siguientes incisos:

- a) Solicitud, análisis y en su caso autorización para las Transferencias Presupuestales del Primer Trimestre de 2022 (enero, febrero y marzo) para su publicación en el Periódico Oficial del Estado; y,
- b) Avance de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al Primer Trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 y su registro en el Sistema de Contabilidad a partir del presupuesto modificado.

... el C. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; solicita la autorización para que el Tesorero Municipal realice la presentación, intervención y aclaraciones correspondientes, misma que es autorizada de la manera acostumbrada y la votación es por unanimidad. Al hacer uso de la palabra el C. Febronio García Aguilera, Tesorero Municipal, expone lo siguiente:

Con lo anterior, concluye la participación del C. Febronio García Aguilera, Tesorero Municipal, y el C. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; pregunta a los integrantes del Ayuntamiento que si existe alguna pregunta o comentario, para lo expuesto por el C. Febronio García Aguilera, Tesorero Municipal; a lo que comentaron que no. Al no existir ninguna el C. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; somete a consideración del Ayuntamiento, de la manera formal, la aprobación de:

- a) Transferencias presupuestales correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2022 (enero, febrero y marzo) y su registro en el Sistema de Contabilidad a partir del presupuesto modificado como se informa en los siguientes estados financieros presupuestales.
- b) Avance de la Cuenta Pública 2022, correspondiente al Primer Trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 como sigue:

La cifra contenida al cierre del mes de **marzo de 2022**, se ha recaudado en estos **3 tres** meses la cantidad de **18 millones 485 mil 800 pesos**, en las cuales no existe ninguna ampliación ni reducción de ingresos, como se muestra en el expediente de información financiera, en el Estado Financiero denomina Estado Analítico de Ingresos:

Rubro de Ingresos	Ingreso				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)
Impuestos	368,861	0	368,861	13,210	13,210
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	742,926	0	742,926	151,675	151,675
Productos	321	0	321	35	35
Aprovechamientos	2,000	0	2,000	4,180	4,180
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	71,313,775	0	71,313,775	18,316,700	18,316,700
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>72,427,883</b>	<b>0</b>	<b>72,427,883</b>	<b>18,485,800</b>	<b>18,485,800</b>

Al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2022, se generó la aplicación final de los recursos, por cada Unidad Responsable la cantidad de Presupuesto Devengado ascendió **13 millones 768 mil 361 pesos**, como se observa a continuación:

La Casificación Administrativa:

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$72,427,883</b>	<b>\$0</b>	<b>\$72,427,883</b>	<b>\$13,768,361</b>	<b>\$13,768,361</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$10,139,859	-\$26,000	\$10,113,859	\$2,488,387	\$2,488,387
REGIDURIA	\$2,416,669	\$56,100	\$2,472,769	\$569,390	\$569,390
SINDICATURA	\$1,024,983	\$0	\$1,024,983	\$244,393	\$244,393
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$539,015	\$3,700	\$542,715	\$140,912	\$140,912
TESORERIA MUNICIPAL	\$2,678,962	-\$94,000	\$2,584,962	\$885,866	\$885,866
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$625,577	\$0	\$625,577	\$118,768	\$118,768
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$4,538,945	\$0	\$4,538,945	\$804,884	\$804,884
DIRECCION DE COMUNICACION	\$222,925	\$3,000	\$225,925	\$76,094	\$76,094
TENENCIA LAS CRUCES	\$1,438,052	\$0	\$1,438,052	\$428,222	\$429,462
ENCARGATURA DEL ORDEN DE PLAYITAS	\$680,667	\$0	\$680,667	\$148,696	\$148,696
ENCARGATURA DEL ORDEN DEL SOCORRO	\$88,431	\$0	\$88,431	\$23,749	\$23,749
ENCARGATURA DEL ORDEN DE PLATANAL	\$36,843	\$0	\$36,843	\$9,668	\$9,668
DIRECCION DE JUVENTUD Y DEPORTE	\$294,531	\$0	\$294,531	\$116,089	\$116,089
INSTANCIA DE LA MUJER	\$205,842	\$0	\$205,842	\$42,406	\$42,406
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$1,974,346	\$0	\$1,974,346	\$302,754	\$302,754
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	\$1,659,240	\$0	\$1,659,240	\$244,193	\$244,193
DIRECCION DE CULTURA	\$230,358	\$0	\$230,358	\$56,901	\$56,901
DIRECCION DE EDUCACION	\$172,233	\$0	\$172,233	\$27,572	\$27,572
OFICIALIA MAYOR	\$521,132	\$0	\$521,132	\$76,802	\$76,802
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$31,765,224	-\$38,000	\$31,727,224	\$5,255,611	\$5,254,371
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$4,695,423	\$95,200	\$4,790,623	\$1,043,424	\$1,043,424
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	\$6,116,073	\$0	\$6,116,073	\$663,580	\$663,580
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	\$362,553	\$0	\$362,553	\$0	\$0
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$72,427,883</b>	<b>\$0</b>	<b>\$72,427,883</b>	<b>\$13,768,361</b>	<b>\$13,768,361</b>

Mismas cifras que se integran en la clasificación económica, funcional y por objeto del Gasto al 31 de marzo de 2022 que se integran en medio impreso y electrónico para la presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Es importante señalar que la depreciación del Ejercicio 2022 y la determinación de las obras capitalizables se reflejarán en la Cuenta Anual del ejercicio fiscal en curso.

La Clasificación Económica:

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
<b>Gasto Corriente</b>	51,127,780	32,201	51,159,981	12,355,033	12,355,033
<b>Gasto de Capital</b>	20,279,689	12,799	20,292,488	946,298	946,298
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	1,020,414	-\$45,000	975,414	467,030	467,030
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	0	0	0	0	0
<b>Participaciones</b>	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>72,427,883</b>	<b>0</b>	<b>72,427,883</b>	<b>13,768,361</b>	<b>13,768,361</b>

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto):

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
<b>Servicios Personales</b>	<b>20,678,020</b>	<b>300</b>	<b>20,678,320</b>	<b>4,189,083</b>	<b>4,189,083</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,964,419	300	15,964,719	3,653,528	3,653,528
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,888,610	0	1,888,610	316,250	316,250
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,809,591	0	2,809,591	212,905	212,905
Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	15,400	0	15,400	6,400	6,400
Previsiones	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>11,663,749</b>	<b>77,501</b>	<b>11,741,250</b>	<b>3,511,337</b>	<b>3,511,337</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	351,152	-106,200	244,952	80,740	80,740
Alimentos y Utensilios	768,861	-28,199	740,662	165,087	165,087
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,378,185	-9,000	2,369,185	93,013	93,013
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	343,656	22,200	365,856	108,798	108,798
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,800,835	80,400	4,881,235	1,920,615	1,920,615
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	341,301	34,900	376,201	138,766	138,766
Materiales y Suministros Para Seguridad	26,712	0	26,712	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,653,045	83,400	2,736,445	1,004,317	1,004,317
<b>Servicios Generales</b>	<b>15,918,320</b>	<b>-45,600</b>	<b>15,872,720</b>	<b>3,879,204</b>	<b>3,879,204</b>
Servicios Básicos	1,448,236	-6,500	1,441,736	457,327	457,327
Servicios de Arrendamiento	8,363,329	-700	8,362,629	2,892,159	2,892,159
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,275,062	8,000	2,283,062	36,433	36,433
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	244,293	-16,000	228,293	33,288	33,288
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	938,041	-4,500	933,541	63,411	63,411
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,500	-1,300	3,200	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	750,237	-400	749,837	220,157	220,157
Servicios Oficiales	1,265,169	-22,200	1,242,969	60,733	60,733
Otros Servicios Generales	629,452	-2,000	627,452	115,696	115,696
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,502,666</b>	<b>0</b>	<b>5,502,666</b>	<b>1,708,909</b>	<b>1,708,909</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	672,321	0	672,321	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,830,345	0	4,830,345	1,708,909	1,708,909
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>585,456</b>	<b>12,799</b>	<b>598,255</b>	<b>12,799</b>	<b>12,799</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	33,956	4,399	38,355	4,399	4,399
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500	0	1,500	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	550,000	0	550,000	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	8,400	8,400	8,400	8,400
Activos Biológicos	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0

<b>Inversión Pública</b>	<b>17,059,259</b>	<b>0</b>	<b>17,059,259</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,212,875	0	12,212,875	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	4,846,384	0	4,846,384	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>1,020,414</b>	<b>-45,000</b>	<b>975,414</b>	<b>467,030</b>	<b>467,030</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	1,020,414	-45,000	975,414	467,030	467,030
<b>Total del Gasto</b>	<b>72,427,883</b>	<b>0</b>	<b>72,427,883</b>	<b>13,768,361</b>	<b>13,768,361</b>

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
<b>Gobierno</b>	<b>25,520,455</b>	<b>-57,200</b>	<b>25,463,255</b>	<b>6,058,237</b>	<b>6,059,477</b>
Legislación	2,416,669	56,100	2,472,769	569,390	569,390
Justicia	1,024,983	0	1,024,983	244,393	244,393
Coordinación de la Política de Gobierno	14,637,971	-22,300	14,615,671	3,477,611	3,478,851
Relaciones Exteriores			0		
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,678,962	-94,000	2,584,962	885,866	885,866
Seguridad Nacional			0		
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,538,945	0	4,538,945	804,884	804,884
Otros Servicios Generales	222,925	3,000	225,925	76,094	76,094
<b>Desarrollo Social</b>	<b>40,791,356</b>	<b>57,200</b>	<b>40,848,556</b>	<b>7,046,544</b>	<b>7,045,304</b>
Protección Ambiental	16,417,163	95,200	16,512,363	1,976,923	1,976,923
Vivienda y Servicios a la Comunidad	23,677,071	-38,000	23,639,071	4,869,059	4,867,819
Salud			0		
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	524,890	0	524,890	172,990	172,990
Educación	172,233	0	172,233	27,572	27,572
Protección Social			0		
Otros Asuntos Sociales			0		
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>6,116,073</b>	<b>0</b>	<b>6,116,073</b>	<b>663,580</b>	<b>663,580</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0		
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6,116,073	0	6,116,073	663,580	663,580
Combustibles y Energía			0		
Minería, Manufacturas y Construcción			0		
Transporte			0		
Comunicaciones			0		
Turismo			0		
Ciencia, Tecnología e Innovación			0		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0		
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0		
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0		
Saneamiento del Sistema Financiero			0		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0		
<b>Total del Gasto</b>	<b>72,427,883</b>	<b>0</b>	<b>72,427,883</b>	<b>13,768,361</b>	<b>13,768,361</b>

Por último el Tesorero Municipal, C. Febronio García Aguilera; comenta que cada una de las modificaciones y situaciones que se presentaron durante el Ejercicio Fiscal 2022, en el periodo que nos corresponde, se manifestaron en las notas a los estados financieros que forman parte integrante de la documentación que se integra en medio impreso y electrónico para la presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Una vez expuesto lo anterior en cada uno de los incisos el C. Lic. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la información que integra el formato 1-B de conformidad con los lineamientos expuestos en el desarrollo del punto, los cuales **son aprobados por unanimidad** bajo el Acuerdo Número **13/2022/11SE**, y se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que se realicen las acciones, necesarias, para publicar las modificaciones al Presupuesto de Egresos acumulados al Primer Trimestre del presente ejercicio; y que se resume en el anexo emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, mismo que forma parte integrante de la presente acta.

.....  
 .....  
 .....

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:35 horas de la fecha de su presentación, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en la misma intervinieron. Doy fe.- L.E.P. Armando Esquivel Capí, Secretario del Ayuntamiento.

L. E. Apolonio Ureña Martínez, Presidente Municipal; Angélica María Bustos Zaragoza, Síndico Municipal; Regidoras y Regidores: C. Miguel Hernández Pardo, C. Maritza Saucedo Vargas, C. Juan Mendoza Pimentel, C. Juana Rodríguez Vázquez, C. Javier Alejandro Pineda Calderón, C. Andreyana Lisette Pérez Suárez, C. Javier Tovar Guillén; Atentamente.- L.E.P. Armando Esquivel Capí, Secretario Municipal. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL